

Presidencia Municipal de Atitalaquia

Licitación Pública Presencial Nacional No. MAH-TM-ISR/2016-001

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Atitalaquia, siendo las 16:00 horas del día 20 del mes de septiembre del año 2017, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Atitalaquia, y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I, 39, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 36 del Reglamento de la misma Ley.

Se procedió a la revisión de la proposición del licitante, determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: ASSIC MAQUILADORA S.A. DE C.V. se **considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para las partidas.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

1.- ASSIC MAQUILADORA S.A. DE C.V. para surtir la 1 partida por un monto total con I.V.A. de \$ 999,264.95, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 25 del mes de septiembre del año 2017, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Contraloría Interna de esta Presidencia Municipal.

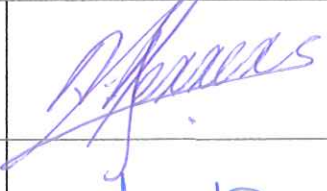



La presentación de garantías será como están establecidas en las bases.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Contraloría Interna de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación, así mismo en la página www.atitalaquia.gob.mx.

Acto público en el que se da a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional No. MAH-TM-R33/2017-001, convocada por la Presidencia Municipal de Atitalaquia.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Servidores Públicos Designados

Cargo	Nombre	Firma
PRESIDENTE - PRESIDENTA MUNICIPAL	PROFRA. MARÍA ANTONIETA HERRERA JIMÉNEZ	
SECRETARIO TÉCNICO: TESORERO MUNICIPAL	L.C. BENITO HERNÁNDEZ CERÓN	
VOCAL: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ING. ARQ. JUAN FERNANDO RAMÍREZ RENDÓN	
VOCAL: OFICIAL MAYOR	LIC. YESSICA IVONNE EULOGIO MÁRQUEZ	
VOCAL: CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	ING. JAVIER BARRERA FIGUEROA	

PARTICIPANTES

LICITANTE: ASSIC MAQUILADORA S.A. DE C.V	ENRIQUE ARTURO VIVEROS MATEOS	
--	-------------------------------	--

Acto público en el que se da a conocer el Fallo de la Licitación Pública Nacional No. MAH-TM-R33/2017-001, convocada por la Presidencia Municipal de Atitalaquia.